



Resolución de Alcaldía

N° 274-2023-A-MDAA-T

Alto de la Alianza, 19 de diciembre del 2023



VISTOS:

El **PROVEÍDO Nº 11219-2023-GM-MDAA** de fecha 12 de diciembre del 2023, emitido por el Gerente Municipal; Informe Nº 458-2023-SUGRD-GDU-GM/MDAA/TACNA de fecha del 04 de diciembre del 2023, Informe Circular Nº 027-2023-GDU-MDAA-TACNA de fecha 06 de diciembre del 2023, Informe Nº 479-2023-SUGRD-GDU-GM/MDAA/TACNA de fecha del 14 de diciembre del 2023, Informe Nº 3002-2023-GDU-MDAA-TACNA de fecha 15 de diciembre del 2023





Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley Nº 27972, en concordancia con el artículo 194º de la constitución política del estado, modificado por la Ley Nº 28607 – Ley de Reforma Constitucional.

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 43º de la ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las: resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven, los asuntos de carácter administrativo.

Que, mediante la Resolución de Alcaldía Nº 106-2023-MDAA-T de fecha 18 de mayo del 2023, resuelve en su artículo primero: aprobar la Conformación del Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza para el periodo 2023-2025, cuya vigencia es de desde el 11 abril de 2023 al 11 de abril de 2025 (...)."

Que, mediante la Resolución de Alcaldía Nº 128-2023-A-MDAA-T de fecha 13 de junio del 2023, se resuelve rectificar el error material contenido en el artículo primero de la Resolución de Alcaldía Nº 106-2023-MDAA-T de fecha 18 de mayo del 2023 (...), quedando redactado en lo sucesivo de la siguiente manera:



"ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la CONFORMACIÓN del COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, para el periodo 2023-2025, cuya vigencia es desde el 11 de abril de 2023 al 11 de abril de 2025, conformado de la siguiente manera:

N°	REPRESENTANTE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	ALCALDE	SR. DEMETRIO CUTIPA VILCA	PRESIDENTE
02	GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	ING. AGR. ANDER POLY ACERO SAAVEDRA	FUNCIONARIO MUNICIPAL
03	COORDINADORAS DE COMITÉ VASO DE LECHE	1.SRA. LUZVY IRENE TICONA CARDENAS 2. SRA. MIRIAN GLORIA OSCAMAYTA MAMANI 3. SRA. KARINA MILAGROS PACO LUPACA SUPLENTE: YESSICA DANIA QUISPE CANDIA	REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE
04	MINISTERIO DE SALUD	LIC. EN NUTRICIÓN LUZ MERY AYNAYA CAHUI	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE SALUD
05	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS	ING. JOHN EDGAR SARMIENTO QUISPE	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS



Que, mediante la Resolución de Alcaldía Nº 195-2023-A-MDAA-T de fecha 31 de agosto del 2023, se resuelve RECONFORMAR el Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza para el periodo 2023-2025.

Que, mediante la Resolución de Alcaldía Nº 260-2023-A-MDAA-T de fecha 01 de diciembre del 2023, se resuelve DESIGNAR al ING. EDWIN RENE ROJAS MACHACA, en el cargo de confianza de GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO DE LA ALIANZA.

Que, mediante el informe Nº 201-2023-SUAA-SGDS-GDES-MDAA/TACNA de fecha 04 de diciembre del 2023, emitido por la sub unidad de asistencia alimentaria, quien solicita reconformar el comité de administración del programa vaso de leche de la municipalidad distrital alto de la alianza con respecto al Gerencia de Desarrollo Económico y Social, quedando conformado el Comité de Administración del Programa Vaso de Leche periodo 2023-2025 hasta el 11 de abril del 2025, con los siguientes integrantes:



N°	REPRESENTANTE	NOMBRES Y APELLIDOS	1 10 11 10 10
01	ALCALDE		CARGO
02	GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	SR. DEMETRIO CUTIPA VILCA	PRESIDENTE
-	GENERATE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	ING. EDWIN RENE ROJAS MACHACA	FUNCIONARIO MUNICIPAL
03	COORDINADORAS DE COMITÉ VASO DE LECHE	SRA. LUZVY IRENE TICONA CARDENAS	
		SRA. MIRIAN GLORIA OSCAMAYTA MAMANI	REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE
		SRA. KARINA MILAGROS PACO LUPACA	
04	MINISTERIO DE AGRICULTURA	SR. JOHN EDGAR SARMIENTO QUISPE	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE
05	MINISTERIO DE SALUD	110 turmoret	AGRICULTURA
(A.B.)	TIME TELLO DE ONEOD	LIC. NUTRICIÓN RUTH, MERCEDES ESCOBAR BERMEJO	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE SALUD





Que, mediante el Informe Nº 986-2023-SGDS-GDES-MDAA/TACNA de fecha 05 de diciembre del 2023, emitido por la Sub Gerencia de Desarrollo Social, quien solicita reconformar el comité de administración del programa vaso de leche de la municipalidad distrital alto de la alianza con respecto al Gerencia de Desarrollo Económico y Social, quedando conformado el Comité de Administración del Programa Vaso de Leche periodo 2023-2025.

Que, mediante el Informe Nº 3434-2023-GDES-GM-MDAA/TACNA de fecha 11 de diciembre del 2023, emitido por la gerencia de desarrollo social y económico, quien remite lo solicitado por la sub unidad de asistencia alimentaria.

Que, mediante Proveído Nº 11219-2023-GM-MDAA de fecha 12 de diciembre de 2023 emitido por Gerencia Municipal, se remite los actuados a la Gerencia de Asesoría Jurídica para su evaluación.

Que, estando las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; contando con el Visto Bueno de la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia de Desarrollo Económico y Social; y Sub Gerencia de Desarrollo Social.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONFORMAR el Comité de Administración del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Alto de la Alianza para el periodo 2023-2025, en merito a lo señalado en la parte considerativa de la presente resolución, el cual quedara conformado de la siguiente manera:

N°	REPRESENTANTE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	ALCALDE	SR. DEMETRIO CUTIPA VILCA	PRESIDENTE
02	GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	ING. EDWIN RENE ROJAS MACHACA	FUNCIONARIO MUNICIPAL
03	COORDINADORAS DE COMITÉ VASO DE LECHE	SRA. LUZVY IRENE TICONA CARDENAS	REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE
		SRA. MIRIAN GLORIA OSCAMAYTA MAMANI	
		SRA. KARINA MILAGROS PACO LUPACA	
04	MINISTERIO DE AGRICULTURA	SR. JOHN EDGAR SARMIENTO QUISPE	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA
05	MINISTERIO DE SALUD	LIC. NUTRICIÓN RUTH. MERCEDES ESCOBAR BERMEJO	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE SALUD

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía Nº 195-2023-A-MDAA-T de fecha 31 de agosto del 2023 y cualquier otra disposición y/o resolución que se oponga a la presente.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Sub Gerencia de Desarrollo Social en coordinación con la sub unidad de asistencia alimentaria poner a conocimiento de la presente resolución a los miembros del Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Alto de Alianza.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER la notificación de la presente resolución al interesado, a las unidades orgánicas correspondientes, con las formalidades establecidas por Ley.

ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR a la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación para su publicación en el portal web de la entidad (www.munialtoalianza.gob.pe).

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIRALIDAD DISTRITA

SR. DEMETRIO CUTIPA VILCA ALCALDE

C.C. ALCALDIA GM GDES SGSG SGTIC INTERESADO **ARCHIVO**

